"Universal" Marzo 23/52

Gobernación Declara que se Trata de un Pretexto

Atribuye los hechos a agitadores tendenciosos. Datos dados por fuentes oficiales del Estado arrojan la responsabilidad de la situación a los henriquistas

Sobre los acontecimientos registrados en Oaxaca, la Secretaría de Gobernación emitió anoche las siguientes declaraciones:

"La Secretaría de Gobernación lamenta los acontecimientos ocurridos en el Estado de Oaxaca, y los cuales son del conocimiento público.

"Los informes hasta ahora recibidos por la propia Secretaría son en el sentido de que agitadores tendenciosos provocaron un estado de desorden en determinados grupos de población de la capital del Estado, tomando para ello como pretexto ciertos preceptos del nuevo Código Fiscal recientemente expedido por la Legislatura Local.

"Se tiene conocimiento de que el Gobierno del Estado intervino inmediatamente procurando enterarse de los motivos del descontento de los grupos mencionados, habiéndose ofrecido por el Gobernador del Estado, estudiar de nuevo detenidamente el Ordenamiento legal citado a fin de proponer, en su caso, las reformas o modificaciones correspondientes ante el Congreso Local.

"En cumplimiento del ofrecimiento del señor Gobernador Mayoral Heredia, la Legislatura Local el día de hoy derogó el Código Fiscal de que se trata, dejando en vigor las leyes hacendarias anteriores vigentes a efecto de que esta materia pueda ser tratada y estudiada con más detenimiento. Por tal motivo, con esta medida ha desaparecido cualquier pretexto para que continúe la agitación provocada por la causa que se ha expresado.

"A la Secretaría de Gobernación hasta este momento no han recurrido los grupos que se llaman descontentos, por cuyo motivo el Gobierno Federal no ha tenido oportunidad de conocer y estudiar el conflicto planteado; pero a la propia Secretaría le extraña sobre manera que para impugnar un ordenamiento legal se recurra a actos de violen-

(SIGUE EN LA PAGINA SEIS)

Gobernación Declara

VIENE DE LA PRIMERA PLANA

cia como son los ataques directos a las personas y a la propiedad privada, actos que constituyen violaciones a la ley, cuyo mantenimiento el Poder Público está en la obligación de preservar en toda su integridad.

"Espera la Secretaría de Gobernación que estos actos, provocados como antes se ha expresado, por agitadores irresponsables, no se repitan, y la propia Secretaría ofrece intervenir dentro de sus funciones para resolver cualquiera situación que pueda considerarse irregular o lesiva para los intereses legítimos de cualquier grupo o clase social".

INFORMACION DE FUENTES OFICIALES DEL GOBIERNO LOCAL

Se nos envió anoche lo siguiente:

"Los días 21 y 22 del actual, han acaecido en Oaxaca hechos lamentables, motivados por los escasos grupos henriquistas de esta población, que desean establecer un clima de violencia como preparativo a la llegada de su candidato a la Presidencia de la República.

"Grupos de niños y de mayores sin ocupación definida, han sido embriagados para envalentonarlos, llevándolos a saquear diversas casas comerciales, el Palacio de Gobierno, la propia casa del Gobernador del Estado, y aun el Museo Nacional de Oaxaca, donde se guardan los objetos más valiosos encontrados en Monte Albán.

"De la enumeración de los sitios que han sido objeto de repetidos ataques, se desprende claramente que no existe el móvil de rechazar el Código Fiscal puesto en vigor por el Gobierno del Estado, sino que se trata más bien de incitar al motín con fines políticos. A efecto de conseguir sus propósitos, el henriquismo no ha vacilado en hacer causa común con los elementos del Comunismo que se encuentran en Oaxaca.

"Toda posible base para esta agitación, había caído por tierra en el momento en que desarrollaron estos sucesos pues el Gobernador del Estado declaró que una instancia fundada de los interesados, motivaría la derogación del Código Fiscal. Prensa alarmista, hace creer que gran número de heridos y un muerto, son el saldo trágico de estos acontecimientos. Estamos en aptitud de afirmar que no ha acaecido ninguna defunción por ese caso y que únicamente dos soldados federales se encuentran heridos, uno de una puñalada en una pierna y otro de una pedrada en el ojo derecho. Hacemos resaltar la patriótica actitud de las tropas federales que han sabido mantenerse a la altura de su deber, custodiando los bienes puestos bajo su responsabilidad, sin haber intentado siquiera responder a la agresión de que han sido víctimas.

"Los daños materiales que han causado los motines son de bastante cuantía, puesto que los tres cines con que cuenta la población El Milagro, Cinelandia y Alcalá, fueron casi destrozados, así como las oficinas del mobiliario del periódico "El Nuevo Diario", las casas particulares de algunos vecinos de Oaxaca.

"Debe hacerse notar también que se han recogido no menos de 20 armas largas, y 30 revólveres, que habían sido distribuídos por los jefes del henriquismo y el Comunismo en el Estado".